

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Mártes 6 de Noviembre de 1883.

Núm. 546

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Mártes 6 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 m., 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 3 t.

LA CODORNIZ.

(IMPRESIONES DE LA INFANCIA.)

Tenia yo unos diez años cuando me sucedió lo que voy á referir ahora.

Mi padre y yo viviamos durante un verano en una alquería de la Rusia meridional.

Alrededor de nosotros y á muchas leguas de distancia se extendía un terreno de estepas. En las inmediaciones no habia ni bosque ni río. Algunos barrancos poco profundos, cubiertos de maleza surcaban en ciertos sitios el terreno á manera de verdosas serpientes que interrumpían la uniformidad de la estepa. El agua corría en delgados hilos por el fondo de esas hondonadas. En algunos sitios, en lo mas alto del terreno veíanse insignificantes manantiales de agua límpida, donde iban á parar varios senderos trazados por el frecuente tránsito; y á orillas del agua, sobre el terreno húmedo se entrecruzaban las huellas de las patas de los pájaros y de otros pequeños animales. Los seres irracionales, lo mismo que las personas tienen necesidad de agua límpida y pura.

Mi padre era un cazador apasionado. Tan pronto como sus tareas se lo permitían—si hacia buen tiempo—tomaba su escopeta, se colgaba el morral de caza, llamaba silbando su antiguo perro Tesoro, y partía esperanzado de cazar muchas codornices y perdices,—despreciando las liebres, que según decía con aire despreciativo, solo eran buenas, á lo sumo, para los aficionados á la montería.—Con las becadas que pasaban durante el otoño, esta era toda la caza que por allí habia.

Pero las codornices y las perdices eran muy numerosas. Siguiendo la pendiente de los barrancos, encontrábanse á cada momento los hoyos de tierra seca donde solian acurrucarse las perdices.

El diligente perro paraba en seguida la pieza, movía la cola, mostraba en la piel de su frente algunos pliegues móviles y mi padre palidecía en tanto que levantaba con precaucion el gatillo de la escopeta.

Solia llevarme algunas veces, con gran contentamiento mio, á esas partidas de caza. Metía yo los bajos de mis pantalones dentro de las botas, cruzábame el frasco á la espalda, y me imaginaba ser un cazador en toda regla. Sudaba copiosamente; la arena se me entraba por las botas, pero yo no experimentaba fatiga alguna, ni me quedaba nunca á la zaga de mi padre. Cada vez que se disparaba la escopeta y caía la pieza al suelo, yo brincaba y exhalaba gritos de alegría. ¡Sentíame inundado de felicidad! El pájaro herido se estremecía agitando las alas, ora sobre la hierba ora en la boca del perro «Tesoro», y yo veía encantado brotar su sangre sin experimentar el menor sentimiento de piedad.

¡Qué no habria dado por disparar yo mismo y matar, como mi padre, codornices y perdices! Pero el autor de mis días habíame indicado que yo no tendria escopeta hasta que cumpliera los doce años, y que el arma seria de un solo tiro, no permitiéndome cazar con ella más que alondras. Estos pájaros abundaban mucho en los alrededores de nuestro cortijo; y durante los hermosos días de sol, se las veía volar por docenas en la clara atmósfera, donde subían, lanzando gritos que tenían alguna semejanza con el sonido de las campanillas.

Contemplábalas yo como á un futuro botín que me pertenecía, y las apuntaba con un baston que llevaba á la espalda

como si fuese una escopeta. Nada es tan fácil como darlas cuando se ciernen, agitando las alas, á cinco ó seis pies del suelo, antes de que se escondan bruscamente en la hierba.

Otras veces, á lo lejos, divisaba algunas abutardas entre los sembrados ó las verdes praderas...

—¡Ah!—suspiraba,—nadá me importaría morir con tal de matar uno de esos pájaros grandes!

Mostrábalos con el dedo á mi padre, y este me decía que la abutarda es un animal tan prudente, que no deja que el hombre se le acerque.

Una vez, sin embargo, él trató de aproximarse á una abutarda aislada, aprovechándose de que habia sido herida y no habia podido seguir á sus compañeras. Ordenó á Tesoro que le siguiera, y me encargó á mí que permaneciese quieto.

Cargó su escopeta con granalla, volvióse hacia Tesoro para decirle en voz baja y con tono imperativo: ¡atrás! ¡atrás! se encorvó cuanto pudo y partió hacia la abutarda, no en línea recta, sino en dirección oblicua. Tesoro no se encorvó; pero habia tomado una actitud sumamente extraña, marchando como si fuera patizambo y apretando extraordinariamente la cola. Yo no hice caso de la orden que habia recibido, y seguí medio á rastras á mi padre y á Tesoro. Pero la abutarda no dejó que nos aproximáramos á trescientos pasos: primero echó á correr, y despues batió las alas y emprendió el vuelo. Mi padre disparó; despues la miró cuando se escapaba. Tesoro saltó hacia adelante y la contempló igualmente. Yo tambien la vi... ¡pero con el corazón lleno de pena! ¡Bien hubiera podido esperarse un rato más!... ¡Y entonces, de seguro que la habria alcanzado el tiro!

Otra vez, salí á caza con mi padre. Era la víspera de San Pedro. En esta época del año las perdices son aun pequeñas. Mi padre no queria cazarlas, y huyendo de ellas penetró en un jaral que servia de límite á un campo de centeno, donde solian abundar las codornices. Como no era fácil segar la hierba del jaral, habian brotado y crecido allí multitud de plantas y flores silvestres, arbejas, tréboles, campanulas, miosotis, claveles sencillos... Cuando yo iba á dicho paraje con mi hermana, cogía grandes brazadas de flores; pero estando con mi padre, no me ocupaba de esas pequeñeces. Semejante operacion me hubiera parecido indigna de un cazador.

De improviso, Tesoro se detuvo. Una codorniz levantó el vuelo rozando con su propio hocico. Pero el pájaro volaba de un modo extraño, cabeceando, volteando y abatiendo nuevamente el vuelo como si hubiese estado herida de un ala. Tesoro corrió hacia ella, operacion que jamás ejecutaba cuando el vuelo del pájaro era normal y ordinario.

Mi padre no podia disparar, temeroso de dañar con el plomo al perro. Este dió un salto brusco, y... *crac*, cogió la codorniz y la llevó á mi padre.

Yo me precipité hacia él.

—¿Qué pasa?—le pregunté.—¿Está herida?

—No;—respondió mi padre;—pero debe tener el nido con sus hijuelos cerca de aquí, y ha fingido estar herida...

—¿Y para qué ha hecho esto?

—Para alejar al perro del sitio en que están sus pequeñuelos. Despues se habria escapado con gran ligereza... Pero, su ardid no le ha valido. Ha llegado su ficcion demasiado lejos, y Tesoro se ha apoderado de ella.

—¿Es decir que no está herida? pregunté no con insistencia.

—No; pero vivirá poco... Tesoro debe de haberle dado una dentellada.

Me aproximé para ver más de cerca la codorniz. Hallábame inmóvil en la palma de la mano de mi padre, con la cabeza colgando, y con su ojo negro mirando de lado. Un impulso de compasion me dominó súbitamente. Parecíame que el pobre pájaro me decía al mirarme:...

—¿Por qué he de morir yo? ¿Por qué? ¿Acaso no he cumplido con mi deber? Traté de salvar á mis pequeñuelos alejando al perro del nido, y esta accion causa mi muerte... ¡Pobre de mí! Esto es injusto, si, muy injusto!

—¡Papa!—exclamé acariciando la cabeza del pájaro.—¿No hay esperanza de que viva?

—Morirá enseguida—dijo mi padre.—Observa lo que está pasando. Dentro de un instante se contrairán sus patas, se extremecerá su cuerpo, y sus ojos quedarán cerrados para siempre.

Efectivamente sucedió lo que mi padre acababa de decirme.

Yo empecé á llorar.

—¿Pero qué es lo que te da, hijo mio?—exclamó mi padre soltando una carcajada.

—Me inspira lástima,—respondí.—Ha muerto por cumplir con su deber. ¡Esto no es justo!

—Quiso emplear su astucia con nosotros, y Tesoro fué más ladino que ella.

—Tesoro es un malvado—pensaba yo... (y en aquel momento hasta me parecía que mi padre no era bueno). No hay astucia en eso—proseguí.—Solamente le ha guiado el amor hacia sus hijuelos...

Mi padre quiso meter la codorniz en el morral; pero yo le pedí que me la diera. La coloqué entre mis manos, y la dí calor con mi aliento, esperando que reviviera...

—Estás perdiendo el tiempo—dijo mi padre. No lograrás que resucite. ¡Mira como le cuelga la cabeza.

Entonces la cogí por el pico, levantándole suavemente la cabeza, pero así que le solté volvió á caer inerte.

—¿Sigues teniendo compasion de ella?—preguntó mi padre.

—¿Y quién alimentará á sus hijos?—pregunté yo á la vez.

Mi padre me miró atentamente.

—No te inquietes por esto—me dijo.—El macho, el padre se cuidará de llevarles comida.—Pero... atiende mira á Tesoro, que se para de nuevo... ¿Si fuese el nido!... Sí, sí, el nido es, precisamente.

En efecto, entre los tallós de la hierba, á dos pasos del hocico de Tesoro, vi cuatro codornices pequeñas que se apretaban unas contra otras y agitaban el cuello muy levantado en el aire. Respiraban con tal rapidez, que no parecían sino que estaban temblando. Ya tenían pluma, solamente les faltaba el desarrollo de la cola.

—¡Papa! ¡papa!—clamé desahogado.—¡Llama á Tesoro!... ¿Que no las mate!

Mi padre satisfizo mi deseo, y despues fué á sentarse á cierta distancia, junto á un matorral, con objeto de almorzar.

Pero yo permanecí junto al nido, renunciando á mi almuerzo. Saqué del bolsillo un pañuelo blanco y puse la codorniz en él.

—Mirad, mirad, pobres huérfanos,—dije;—esta es vuestra madre! Se ha sacrificado por vosotros!

Los pequeñuelos seguían respirando rápidamente con marcadas palpitaciones en todo el cuerpo.

Luego me acerqué á mi padre.

—¿Me regalas esta codorniz?—le dije.

—Si la quieres, bien; pero ¿que vas á hacer con ella?

—Quiero enterrarla...

—¿Enterrarla...?

—Sí; allá, junto al nido... Dame tu cuchillo para cavar la fosa.

—¿Crees que sus hijos irán á rezar sobre su tumba?—preguntó mi padre asombrado.

—No,—contesté,—pero quiero darle sepultura. Allí estará bien... al lado de su nido.

Mi padre alargóme el cuchillo sin añadir palabra; y yo me puse á abrir la diminuta fosa.

Despues besé á la codorniz en el pecho la coloqué en el fondo del agujero, y le eché tierra encima.

Luego, con el mismo cuchillo, corté dos ramas, las quitó la corteza, construí una cruz ligando los dos leños con una hierba filamentososa, y la hincó sobre su tumba.

Poco despues nos alejamos de aquel sitio... Pero yo volvía la cabeza á cada paso... La cruz era blanca, y se veía de lejos.

La noche siguiente, la pasé soñando.

Figurábame que estaba en el cielo... y de repente vi mi codorniz flotando en una nubecilla. Solamente que la codorniz que veía era blanca... completamente blanca, como la cruz de su tumba, y rodeaba su cabeza una pequeña aureola de oro, sin duda como recompensa, por lo que habia sufrido en pro de sus hijos.

Cuatro ó cinco días despues volví con mi padre al mismo sitio. Reconocí el lugar de la tumba por la cruz que ya amarilleaba un poco, pero que continuaba de pie, clavada en la tierra.

En cambio, el nido estaba desierto. Los hijos de la muerte lo habian abandonado.

Mi padre me aseguró que el macho se los habia llevado á otra parte; y cuando este surgió de un matorral, á pocos pasos de allí, mi padre se abstuvo de disparar su escopeta...

Entonces pensé:

—¿No; mi padre no es malo!

—¿Cosa singular! Desde aquel día cesó completamente mi pasion por la caza, y ni siquiera volví á acordarme de la escopeta que mi padre me habia prometido.

Cierto que más tarde, siendo ya hombre, he cazado muchas veces.

Pero... ¡lo confieso! jamás he sido un cazador verdadero.

IVAN TOURGUENEFF.

CORREO DE HOY.

Madrid 3.

D. Alfonso continúa mejorando.

Un telegrama oficial de Cuba desmiente que haya habido estos días desembarcos de filibusteros en toda la isla.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde, determinará la fecha definitiva para la apertura de las Cortes, siendo lo mas probable que ésta se verifique á mediados del mes de Diciembre.

Barcelona 4.

Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor correo del marqués de Campo, Valencia, con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Madrid 3.

Se ha aplazado para el lunes el Consejo de ministros que ha de presidir don Alfonso.

El Nuncio de Su Santidad celebra continuas conferencias con el S. Linares Rivas, ministro de Gracia y Justicia, á propósito del restablecimiento de la ley de matrimonio civil.

D. Alfonso se encuentra mejor de la neuralgia, asegurándose que el lunes podrá presidir el Consejo de ministros, en el que probablemente quedará firmada la combinacion de gobernadores.

Ha sido preso un nihilista que se proponia asesinar á Mr. de Bismarck.

El Consejo de ministros presidido por el Sr. Posada Herrera, ha fijado definitivamente la fecha del 15 de Diciembre para la apertura de las Cortes.

Han surgido nuevas dificultades para el nombramiento definitivo de gobernadores.

El Sr. Moret prepara una combinacion de secretarios de gobiernos civiles de provincia.

«El Correo» pone en duda que se consiga la conciliacion de los partidos liberales.

El mismo periódico se hace eco del rumor de que el ministro de Gracia y Justicia se propone disolver la comision de Códigos.

D. Estanislao Garcia Monfort ha conferenciado con el subsecretario del ministerio de Hacienda y con el gobernador del Banco de España Sr. Camacho, quien ha ofrecido al Sr. Monfort facilitar la solucion del expediente relativo al encabezamiento de los gremios sobre la manera de satisfacer la contribucion industrial de Valencia.

En breve volverán á celebrarse nuevas conferencias entre los mismos personajes, con el objeto de estudiar las bases del contrato al que precederá la reorganizacion de los gremios y formacion de un reglamento propio.

Manila 1.

Hoy ha salido de este puerto para la Peninsula el vapor-correo del marqués de Campo, «Santo Domingo», con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Singapore 1.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo «Asia», y continúa su viaje sin novedad para Manila.

Berlin 2.

Segun un telegrama de Dantzig, la «Gaceta» de dicha ciudad refiere hoy que un actor ruso llamado Pittrowski, ha sido preso en Birchau.

Añade que dicho artista ha hecho espontáneamente curiosas é importantes revelaciones.

Declaró que él estaba afiliado á la secta de los nihilistas y que há consecuencia de un mandato superior, habia salido de Rusia con direccion á Alemania, con el encargo de matar al principe de Bismarck en virtud de una sentencia de muerte impuesta á este por el llamado tribunal de los nihilistas.

Añadió que al efecto habia recibido de estos cierta cantidad de dinero, la cual le fué robada al pasar por Riga, circunstancia que le impidió completar el viaje.

Nueva-York, 3.

Las últimas noticias de Puerto-Principe (Haiti) alcanzan al 18 de octubre.

Segun ellas, reinaba tranquilidad en la parte que queda de ciudad; pues la mayor parte de ella no existe á causa de los incendios y saqueos del 22 de setiembre.

El cañonero de guerra ingles «Dido» ha obtenido la satisfaccion que pedia sobre el asunto del buque «Alps».

Es tan horrorosa la situacion de la república haitiana, que la mayoría de sus habitantes parece inclinarse á pedir el protectorado de los Estados-Unidos, persuadida de la imposibilidad de que el pais pueda gobernarse á si mismo.

Londres 3.

Un despacho que publica el «Standard» dice que reina gran descontento en la isla de Madagascar á consecuencia de la inaccion de las tropas y de la falta de dinero.

Se teme que se insubordinen varios regimientos, cuyos soldados están muy atrasados.

Paris 3.

El ministro de Negocios Estranjeros, Sr. Challemel Lacour sale mañana para Cannes.

Durante su ausencia le reemplazará en el ministerio el presidente del Consejo, señor Ferry.

Circula el rumor de haber fallecido en el Congo el hermano del señor Brazza.

La semana próxima presentará el gobierno á la Cámara la peticion de créditos suplementarios con destino al Tonkin. Dichos créditos no pasarán de diez millones.

Es inexacto que el personal de la legacion china en esta capital se disponga á partir.

Paris 3.

El Boletín financiero del periódico el «Temps», dice que en la Bolsa de Paris de hoy, los fondos españoles han estado flojos á consecuencia del rumor de una insurreccion en la isla de Cuba.

La «Agencia Fabra» se ha apresurado á desmentir este rumor, que no tiene fundamento alguno.

Paris 3.

La prensa radical é intransigente se desata en improperios contra el gobierno y contra la mayoría sobre la cuestion del Tonkin.

Sostiene que la guerra contra este pais y la que suponen seguirá á ella contra la China no es más que una intriga monárquica de Ferry y sus partidarios que quieren distraer fuerzas de Francia para tener ocasion de proclamar á Enrique V (el conde de Paris).

Añade que en vista de la mayoría que ha obtenido el gobierno en la Cámara, debe perderse por ahora la esperanza de que esto derribe á Ferry y que por lo tanto, para salvar á Francia de los grandes peligros que la amenazan al decir de los intransigentes, es preciso que los electores protesten en masa contra el proceder de sus representantes y que en las próximas elecciones generales salgan de la urna diputados que no sean cómplices de la restauracion realista.

Los periódicos ministeriales no dan importancia alguna á estas manifestaciones de los intransigentes, diciendo que nunca como ahora han estado tan aseguradas las instituciones republicanas y que si algun peligro podrian correr seria con el triunfo de los partidos extremos.

A pesar del descalabro del miércoles estos no renuncian á proseguir su campaña contra el ministerio y á suscitarle nuevas dificultades. Van á provocar inmediatamente la cuestion de la expulsion de Francia de los principes de Orleans.

Atenas 3.

La Cámara de los diputados reanudará sus sesiones el jueves próximo.

En la Tesalia han ocurrido grandes inundaciones á consecuencia del desbordamiento de varios rios.

En Larissa particularmente, los daños han sido considerables pereciendo ahogadas diez personas.

Los temporales de agua que han descargado este otoño en Grecia harán época por lo extraordinario.

Sevilla 3.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier llegaron sin novedad, en el tren espreso de las diez y media, saliendo despues en el cañonero *Bulalia*, para Sanlúcar de Barrameda. Les acompaña el señor comandante de marina de esta provincia.

Parece que va á emprenderse la construccion del ferro-carril carbonifero de Utrillas al puerto de Vinaroz.

Va disminuyendo la epidemia variolosa en Jerez y Badajoz; pero en cambio se ha presentado en Zafra.

Leemos en la «Iberia»:

«Lisboa, 3.—Infundadas las noticias publicadas ahí de Portugal; reina tranquilidad completa. La crisis no ha alterado la politica del gobierno. El cumpleaños del Rey D. Luis celebrado solemnemente. Jamás se visto en Palacio mayor concurrencia.»

Dice un colega:

«Para los profesores del instituto de Canarias no ha llegado aún, oficialmente, el año de 1883, pues no han percibido todavía los haberes correspondientes al mes de agosto de 1882.»

En igual ó parecido caso se hallan los maestros de escuela de aquellas islas.»

Para obtener los derechos de mejora y ascensos en la carrera del profesorado que el real decreto de 6 de julio de 1877 concede á los auxiliares de institutos y universidades nombrados con sujecion al mismo, es necesario hallarse en posesion del título profesional de su clase, equivalente al de catedrático supernumerario.

Como, segun tenemos entendido, existen algunos que carecen del espresado requisito, nos permitimos llamar su atencion, por los perjuicios que pudiera ocasionarles la indicada falta.

Madrid 3.

Declara «La Iberia» que la Corona no ha llamado al poder á la izquierda dinástica, sino solo al Sr. Posada Herrera, como individuo de un partido liberal, y á quien propuso el Sr. Sagasta, considerando que podria realizar la conciliacion, como único compromiso del ministerio para lograr la union de los partidos liberales.

Si el gobierno fracasa en sus fines, debe retirarse del poder, pues presumir que un gabinete derrotado podria obtener la disolucion de las Cortes, seria una aberracion.

«No consentiremos nunca, termina diciendo, que se desvirtúe el objetivo de la última crisis, y continuaremos protestando contra el sufragio universal y los periodos constituyentes.»

Madrid 3.

S. M. el rey sigue más aliviado de su indisposicion.

«El Progreso» dice que el gobierno se retirará antes de abandonar sus principios políticos.

«El Norte» dice á su vez que las conciliaciones se verificarán siempre en sentido liberal.

Madrid 3.

Se ha celebrado Consejo de ministros y en él ha quedado resuelto el que las Cortes se abran definitivamente el 15 de Diciembre.

Tambien se han despachado algunos expedientes de Hacienda y de Fomento. Se ha concedido el indulto á un reo de muerte.

LOCAL.

El periódico de que es propietario y director D. Gabriel Castellá y Amengual cuyos servicios todo el mundo conoce y cuya competencia en *materias legales* nadie puede poner en duda, califica de atrevimiento y de insensatez el acto de haber nombrado la Diputacion Vice-Presidente de la Comision provincial al Presidente de la Corporacion, con cuyo nombramiento queda suprimido el cargo de Ordenador de pagos que establece el artículo 122, faltándose con ello á las mas triviales reglas de interpretacion y al sentido comun.

Y lo funda en dos articulos de la ley provincial, que dicen:

«Artículo 121. Corresponderá exclusivamente á la Diputacion, y si no estuviera reunida á la Comision, la distribucion mensual de fondos.»

«Art. 122. La ordenacion de pagos corresponde al Presidente elegido por la Diputacion ó á quien haga sus veces.»

Por lo visto *El Demócrata* ademas de atreverse á criticar lo que no sabe leer; ni siquiera ha tenido presente que el Presidente de la Diputacion, por la misma organizacion de secciones que prescribe la vigente ley, tiene necesariamente que formar parte como vocal ó como Vice-Presidente de una ú otra Comision provincial, en cuyo concepto tendrá siempre que intervenir en la distribucion de fondos. Esto así, ¿que mas le dá ni le quita el carácter de Vice-Presidente?

La Diputacion tenia que conferir este cargo forzosamente á uno de los cinco Diputados que forman la segunda seccion, y la Corporacion, en uso de su libérrimo derecho, teniendo presente que ya que el Alcalde es presidente nato de todas las comisiones del Ayuntamiento, así como el presidente lo es de todas las de la Diputacion, por mas que pudiera nombrarse Vice-Presidente de la Provincial á otro Diputado de la espresada seccion, creyó conveniente nombrar para tal cargo al Presidente del Cuerpo provincial. ¿Hay en todo ello nada que no sea legal y correcto?

Demostremos ahora la ignorancia del sueltista en lo que hace relacion á la Ordenacion de pagos.

La ordenacion de pagos no puede ejercitarla el Vice-Presidente de la Comision si está reunida la Diputacion, porque es atribucion privativa del Presidente; pero en cambio no estando reunida la Diputacion, el Presidente no está en funciones activas, y la Ordenacion de pagos corresponde entonces al Vice-Presidente de la Comision provincial que hace sus veces, conforme á la terminante resolucion del Ministerio, de fecha 12 Setiembre de 1882, que á la letra dice así:

«Como la nueva ley provincial no introduce modificación alguna en la ordenacion de pagos debe seguir ejerciendo el cargo de Ordenador, el Vice-Presidente de la Comision provincial cuando la Diputacion no esté reunida.»

Debe saber además el *sabio* sueltista de *El Demócrata* que la modelacion de la contabilidad segun esté en funciones la Diputacion ó la Comision provincial, es completamente distinta; y que nunca, jamás, en nada ni para nada ninguna libranza ni ningun cargareme va autorizado á un mismo tiempo por el Presidente de la Diputacion y por el Vice-Presidente de la Comision provincial.

¿Va comprendiendo las mas triviales reglas de interpretacion y de sentido comun, el órgano de todas las suspicacias y de todas las bajezas?

Que el Presidente añada *El Demócrata* resuelve los empates con su voto. ¿Y qué señor sabiendo? ¿En que libro de leyes

no consta que cuando se discute ó se ataca algun acto ó alguna disposicion del Presidente, este deja la presidencia para discutir y defenderse? ¿No es acaso el Presidente accidental el que entonces asume el derecho de resolver el empate con su voto? ¿Como se comprende que el sueltista no ha llegado aun, (no puede ser, ni llegará) siquiera á concejal!

Y concluye *El Demócrata* su suelto con la siguiente mamarrachada:

«Como se vé se ha prescindido de todo para conseguir acumular en un solo bolsillo varias partidas del presupuesto.»

¿Como si los simples vocales de la Comision no percibieran dietas, ó como si el Vice-presidente las percibiera mas crecidas!

¿De donde ha sacado el reputado abogado sueltista que el ser Vice-Presidente ó mero vocal de la Comision provincial arguya aumento de indemnizacion?

Visto queda que ciertos hombres no entienden pizca en eso de aplicar leyes, solo entienden de las que les han sido aplicadas.

Dice *El Demócrata*:

«Concurrieron á la reunion de la Diputacion los señores Gobernador, Socias y Caymari, Guasp, Llopart, Serverá, Lladó, Ládico, Vidal, Lavilla, Alcover, Reus, Domenge, Blanch y Zaforteza.»

Fue elegido vice-presidente el Sr. Socias por diez votos. Hubo cuatro papeletas en blanco que por lo que se nos alcanza fueron de los cuatro últimos, de lo que resultó que el elegido se votó asimismo.

Sepa el diario de la trementina que el señor Burgues Zaforteza votó conforme manifestó públicamente, al Sr. Socias.

Y pueda demostrado que este no se votó á si mismo.

Copiamos de nuestro apreciado colega *La Opinion* los siguientes sueltos:

«Hay un refran que dice: *A moro muerto gran lanzada.*»

Este refran lo han puesto en práctica ciertos politicos acreditados y de reconocida moralidad, atacando de traidora manera á cierta persona ausente, que ha tenido la debilidad de recibirles en su casa y que les ha dado para que comieran durante algun tiempo algunos céntimos, para ver si les alejaba de su casa que invadían sin cesar.

No nos nombramos á esos dignos y bien nacidos prójimos, porque aqui todos los conocemos.»

«Con desgracia entrará en Palma nuestro particular y querido amigo D. Federico Loygorri, efectivamente resulta cierto su nombramiento para Gobernador de esta provincia.»

Los primeros elogios, *desinteresados* sin duda, se los han dirigido en esta aquellos que procuran conquistar á todo aquel que puede darles algo de provecho, y que en la opinion pública gozan de concepto tal que seguramente no envidiará una persona tan digna y decente como el Sr. Loygorri. Felizmente habrá quien le dé á conocer pronto á tales *personajes*, que debe apartar de su lado, si es que como suponemos desea merecer las simpatias del pais, que le faltarian si se le veia rodeado de ciertas gentes.»

«Se habla estos dias con la mayor indignacion, de que un infeliz que ha sido condenado por esta Audiencia á diez años de presidio por declararse autor de cierto escrito, fué miserablemente engañado, pues se le aseguró que quedaria absuelto ó con una pena insignificante, si asumia la responsabilidad que cobardemente rehuía el verdadero autor del escrito.»

No hay palabras bastante duras para calificar tal conducta que prueba de lo que son capaces ciertos hombres. Concurren en el hecho indicado circunstancias tan extraordinarias, que tal vez demos cuenta de ellas, y de ciertas proposiciones que se tuvo la avilantez de hacer al fingido delincuente despues de procesado.

Fuera contemplaciones con ciertas infamias.»

Sabemos que por unanimidad se ha propuesto en el primer lugar de la terna formada en las oposiciones á la cátedra de sanscrit de la universidad central, á nuestro amigo y paisano D. Juan Gelabert y Gordiola.

Con hora y media de retraso ha llegado hoy á esta capital el tren que sale de Manacor á las 8 de la mañana.

En la sesion celebrada por la Diputacion provincial el dia 5 del actual se tomaron los siguientes acuerdos:

Devolver al Alcalde de Mercadal el expediente instruido sobre segregacion del lugar de San Cristobal para formar Ayuntamiento independiente, á fin de que se unan al mismo los documentos que previenen la R. O. de 25 de febrero de 1875.

Para poder resolver con acierto una instancia de don José Capó y otros profesores de música, se acordó que los firmantes de la exposicion presenten un plan concreto de las medidas protectoras á que aspiran, y de organizacion que debe darse á la orquesta que se forme bajo dichas bases.

Habiendo manifestado el señor Domènge que confidencialmente habia tenido noticia de que en el puerto de Palma se habian desembarcado sarmientos procedentes del extranjero, que habian sido secuestrados por varios individuos del cuerpo de carabineros, y estaban depositados en la Administracion de Aduanas, se acordó poner el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador de la provincia para que pudiera adoptar desde luego las medidas convenientes.

De conformidad con lo propuesto por el Sr. Socias, y con el fin de que la Comision provincial de defensa contra la filoxera cuente con recursos pecuniarios para atender á los gastos del importante servicio que tiene á su cargo, se acordó excitar el celo de dicha Corporacion para que con la actividad que tiene acreditada termine cuanto antes las operaciones necesarias para el repartimiento del arbitrio especial que autoriza la ley de 27 de Junio último.

Se aprobó la distribucion de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Octubre.

Y se levantó la sesion.

Ayer se recibieron en este Gobierno civil noticias telegráficas de Mahon, diciendo que en la tarde anterior habia caido en aquel término municipal un fuerte aguacero, que ha causado graves daños en aquellas huertas, tronchando árboles y hortalizas, y arrastrando las aguas cuanto hallaban á su paso. Las pérdidas materiales son considerables. Ninguna desgracia personal.

Dice *El Diario* que las asociaciones religiosas de esta ciudad presentan exposiciones al Sr. Obispo, protestando de su adhesion á la sede episcopal, contra los escritos de *La Autonomia*, ofensivos á la religion católica.

En los bonitos escaparates de la tienda que los señores Pons y Bonet tienen establecida frente á la iglesia de San Nicolás, se vá á exponer una rama de encina procedente de Menorca, que está cuajada de capullos del *Attacus Pernix*; con tanto éxito aclimatado en aquella isla por el conocido naturalista don Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

El dia ocho del actual termina el plazo para que puedan presentar solicitudes los profesores de primera enseñanza de ambos sexos que aspiran á tomar parte en los ejercicios de oposicion que han de efectuarse para proveer cuatro escuelas públicas de niños, todas ellas de entrada, y una de niñas, de primer ascenso.

Ha fallecido en Valencia á la edad de 26 años el oficial de infanteria D. Juan Vidal y Rubi primo hermano de nuestro querido amigo el diputado provincial por Menorca D. José Vidal.

Hoy á las doce celebrará sesion en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia la Junta provincial de defensa contra la filoxera. De los acuerdos que se tomen daremos cuenta á nuestros lectores.

Por el telegrama de la prensa que en su lugar publicamos, verán nuestros abonados, la confirmacion de las noticias que adelantamos en nuestro número del sábado y en el de ayer, respecto al nombramiento de D. Federico Loigorri para el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, queda anunciado en el *Boletín*

Oficial, el pago, desde el 5 al 15 del actual, de la mensualidad de Octubre último á las clases pasivas que cobran por esta Tesoreria.

Se nos asegura por quien pu. de saberlo, que se ha desistido por completo de celebrar en esta capital el congreso nacional femenino que estaba anunciado y debia verificarse en el pasado mes de Setiembre. Lo presumiamos.

El dia treinta y uno de este mes se celebrará un sorteo de lotes en la sociedad Fomento de la Pintura y escultura.

Por no haberse presentado mucho tiempo despues de espirar la licencia que por 15 dias le fué concedida, el interventor de consumos, Sr. Argumbau, la delegacion de Hacienda ha tenido á bien declararle cesante nombrando en su reemplazo al Sr. Cabrer jeyen meritorio que servia en el negociado de la oficina del Ramo.

Asi lo dice *El Isleño*.

De la prensa de ayer cortamos las siguientes noticias.

«Sobre las dos de la tarde del sábado pasaba por la Ronda de poniente un carro cargado de tabaco de contrabando. Perseguiendo dos carabineros, y uno de éstos, viéndose en la imposibilidad de alcanzarlo, disparó su carabina, sin reparar en que podia herir á alguna de las personas que estaban por allí, ajenas al contrabando.

«Una de las exhalaciones eléctricas producidas por la tempestad que se desencadenó el viernes sobre esta ciudad fué á caer en una casa de la calle del Mar, destruyendo algunas tejas y dejando varias huellas de su paso en la fachada. Afortunadamente no produjo otros efectos mas desagradables.

El sábado sólo llegaron á nuestro puerto los vapores «Palma, Maria y Lulio.»

El mismo dia fueron despachados, el vapor de guerra de los Estados Unidos «Lancaster» para la mar; el jabeque «Virgen de Jesus» para Ibiza, con cargamento variado; la polacra goleta «Victoria» para Cete, con vino; el laúd «Pamela» para Valencia, con varios efectos; el jabeque «Republicano» para Cete, con vino; el laúd «Juanito» para Malgrat con Algarrobas; el laúd «Miguelito» para Mahón, con efectos; el vapor «Cristóbal Colon» para la Habana, con carga general y 86 pasajeros; el pailebot «Soberano» para Barcelona, con efectos y un pasajero; el jabeque «Antonieta» para Marsella, con vino; el bergantin goleta italiano «Nicola» para Termini, con lastre; y el vapor «Jaime II» para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, 36 pasajeros y mercancías.

El domingo fondearon la polacra goleta «Lareño» el jabeque «San Antonio» y el laúd «Trinidad» los tres procedentes de Marsella, los dos primeros con trigo y el otro con salvado.

Cortamos del último número de la *Revista de Inca* las siguientes noticias:

«Están dadas las órdenes oportunas para empezar las obras necesarias en el edificio en que ha de instalarse la estacion telegráfica.

«Ayer fué detenido en este pueblo por la guardia civil un sujeto en quien recaian sospechas de esponder moneda falsa y á quien le fué ocupado cierta cantidad de ella. Ha sido entregado á los tribunales.

—TERCERA FERIA EN INCA.

Se celebró ésta con un dia por demás desapacible, piso intransitable, las calles obstruidas, no por la gente, que tuvo que refugiarse á causa de la lluvia constante, sino por la colocacion desordenada, (y que no nos cansaremos en repetirlo) de los diferentes puestos de vendedores; los carros, que eran muchos, en medio de la via pública; en una palabra, espectáculo más poco grato para la vista del curioso visitante, creemos no sea posible ofrecerle en un periodo de ferias, y que éstas se celebren en la importante villa de Inca. Para ocasion oportuna dejaremos el ocuparnos de asunto que consideramos de importancia para los intereses generales de esta villa; pues hoy, sólo debemos limitarnos al objeto de esta breve reseña, para dar cuenta de los precios y movimiento habido en el mercado de ayer:

Aimendron pocas transacciones, pagándose á 73 pesetas quintal.
Cáñamo blanco, á 48 id. id.
Idem negro, á 40 id. id.
Trigo, de 16 á 17 pesetas cuartera.
Cebada, de 9 á 10 id. id.
Avena, de 8'50 á 9 id. id.
Habas, de 17 á 18 id. id.
Habi-huelas largas y blancas, á 30 id. id.
Idem confite, á 36 id. id.
Guijas, de 15 á 16 id. id.
Maiz, á 11 id. id.
Ganado lanar, poco y caro.
Cerdos cebados, muchos, precios diferentes, los mayores á 12 pesetas arroba, y los de 8 á 9 arrobas 8'50 á 9'50 id.
Caballos, mulos y asnos, número escaso, pocas transacciones.
Bueyes, poquisimos y caros.

CORREO DE MENORCA.

Leemos en *El Bien Público*:

«Se nos ha dicho que anteayer, por la noche, se originaron ciertas cuestiones entre los niños que asisten á la escuela laica, establecida en los bajos del edificio en que aquella se halla provisionalmente instalada.

El profesor de la elemental de niños, que lo es tambien de la nocturna de adultos, tuvo que intervenir y poner paz entre los contendientes, que sin tan autorizado mediador, hubieran tal vez dado lugar á una lamentable escena.

Este inconveniente que no podia menos de presentarse, habida consideracion á la circunstancia de celebrarse en un mismo local una escuela pública y otra particular, laica, ha llamado la atencion de los individuos de la Junta, uno de los cuales se acercó en queja al señor Alcalde quien ha dispuesto reunir aquella para que se ocupe en el particular.

De todas veras deseamos se obvие esa dificultad que puede causar graves perjuicios á la enseñanza y ser causa de que disminuya el número de alumnos que concurren á dicho público Establecimiento de instruccion primaria.»

Al dia siguiente el citado colega publicó las siguientes líneas referentes al mismo asunto

«Los Reverendos Párrocos de esta Ciudad pasaron anteanoche á visitar al señor Alcalde, con el objeto de enterarse acerca de si el edificio provisionalmente destinado á Escuelas publicas servia única y exclusivamente para dicho objeto, y rogar á dicho Sr. Alcalde, en el caso de que existiese comunicacion entre aquellos centros de enseñanza y algun otro, se sirviese disponer su completo aislamiento, ó el traslado de los primeros á otro punto mas céntrico.

La autoridad local, aplaudiendo el celo por la enseñanza de que acababan de dar clara muestra, dichos señores, les enteró de los motivos que se habian tenido en vista al alquilar aquel edificio, y que si, como al parecer era cierto, no estaba en completa separacion de toda otra escuela, la Junta de Instruccion salvaria este inconveniente, á cuyo efecto la convocaria en breve.

Los Párrocos agradecieron las buenas disposiciones en que se hallaba el Sr. Alcalde, manifestandole á la vez los deseos que se resolviese éste asunto favorablemente á los intereses de la Religion de la enseñanza y del público en general.»

Y en el número del dia 3 leemos:

«Gracias á la medida adoptada por don Francisco Torrent, maestro de las Escuelas públicas de niños y adultos, no se han reproducido en los dos últimos dias las escenas de que dimos cuenta en uno de los anteriores números ocurridas entre los alumnos de aquellos Establecimientos y los de la Escuela laica instalada en un mismo edificio.

Nos congratulamos por ello, y esperamos que se corten de raiz y para siempre tales diferencias que si no se pone cuidado, podrian repetirse con la mayor facilidad dando origen á serios disgustos.

Publicamos á continuacion los datos estadísticos del mes de Octubre último, correspondiente á los establecimientos de Beneficencia de la ciudad de Mahon y movimiento de puerto de la misma.

Casa de Misericordia

Varones.	45
Hembras.	42
Total.	87

Inclusa	
Varones.	35
Hembras.	30
Total.	65
Hospital	
Varones.	5
Hembras.	7
Total.	12
Acogidos	
Varones.	43
Hembras.	47
Total.	30

Puerto de Mahon

Entrados	
3 buques de guerra extranjeros con 369 tripulantes, 49 cañones y 7 pasajeros.	
21 mercante con 432 tripulantes, 7 mil 788 toneladas y 446 pasajeros.	
Despachados	
3 de guerra con 369 tripulantes, 49 cañones y 7 pasajeros.	
26 mercantes con 432 tripulantes, 8 mil 173 toneladas y 486 pasajeros.	

Puerto de Ciudadela

Entrados	
6 mercantes con 28 tripulantes, 169 toneladas y 1 pasajero.	
Despachados	
9 con 38 tripulantes, 214 toneladas y 12 pasajeros.	

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 6 Noviembre de 1883.
LUCCIA.
A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 11'30 m.
(Recibido á las 3'37 t.)
La «Gaceta» publica los nombramientos de Gobernadores.
El señor Ligorri está nombrado para Baleares.
Ha habido inundaciones en la parte Oriental de Cuba.
Reina tranquilidad completa en la Isla.

Madrid 5 á las 5'15 t.
El rey es á restablecido.
Han sido firmados los nombramientos militares.
En los desórdenes electorales de Portugal ha habido un soldado muerto.
4 p interior: 59'35.

Madrid 5 á las 7'15 n.
En la discusion del mensaje se tratará del viaje del Rey y del sufragio universal.
El Congreso Geográfico discute la colonizacion de Africa.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 4.	
4 p interior, contado,	59'35.
Id. id. fin corriente,	59'40.
Id. id. próximo,	00'00.
4 p amortizable,	73'10.
Empréstilo de Cuba,	92'00.
Banco de España,	282 50
Paris 4 p interior contado,	56'90
Palma 4 por ciento,	59'35.
Barcelona 4 por ciento,	59'30.
Coloniales	47'25.
Nortes,	112'00.
Alicantes,	95'25.
Orenses,	27'25.
Directos,	24 75.
Londres,	56'81.
Francia,	80'25.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

Para alquilar.

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30-3

PIANO

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12. 10

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zaguan, calle de Serriña, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada *Can Farró*, de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el predio el Rafal y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse a regadío u otros frutales y mayormente a la plantación de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avistarse con D. Martín Rubí y Amengual, vecino del pueblo de Marratxí, comisionado para su venta.

A quien convenga.

Tanto se vende a plazos como a dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse a la calle de Pelaires, 86, 2.º, el cual informará.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40º.

Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Augusto Beaufort

CETTE (FRANCIA.)

Antigua casa de consignación, comisión y tránsito; especialmente dedicada a la venta de vinos.

Reexpedición para todos los puntos por buques de vapor, veleros y ferro-carriles. Representantes en Palma, Sres. Cortés Hermanos, Agentes de Aduanas, Marina, número 60, Palma. 30-30

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 159

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado *El Puig de Buniferrí*, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Se necesita una joven

de 12 a 15 años para el despacho de una tienda. Informaran, O'fila, número 14.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opreion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicación Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatisimo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide a los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra a las dos horas y no perjudica el bulbo piloso. Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción. 75

Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre, el vapor

JOSE BARO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5 entresuelo.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PAAGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

LA CORDELETA ESPAÑOLA.

En Liquidación.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

Nodriza.

Hay una de 25 años que desea encontrar criatura para criar en su casa ó en la de sus padres. Darán razon en la Herrería, número 8, piso terceró y Palacio, 4.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª, 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditación Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aledo, Paragraph 3.ª Moraima Gavitta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viya Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado *Son Mesquida*, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse a Miguel Verdura, calle del Borne, número 26, Lluchmayor.

MUEBLES

DE VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

- Sofas de todos colores y de varias dimensiones.
- Balancins, id. id.
- Sillones, id. id.
- Lavatorios, id. id.
- Camas que se desarmán.
- Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término *Son Sili*, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas; distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de.....	2.500.000
1 de.....	2.000.000
1 de.....	1.500.000
1 de.....	750.000
3 de 250.000.....	750.000
5 de 125.000.....	625.000
16 de 50.000.....	800.000
25 de 20.000.....	500.000
2044 de 2.500.....	5.110.000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.....	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 2.000.000 de pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 1.500.000 pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 750.000 pesetas.....	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.....	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.....	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior a del premio tercero.....	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.....	25.500
7.500	18.250.000

Palma 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa B' volució de un poble del mismo autor.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.